

**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

---

Asunción, 2 de octubre de 2024.

N UOC N° 107-24

Señor

Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

**PRESENTE:**

Por medio de la presente me dirijo a usted, en el marco de la difusión en el SICP de la LPN MITIC N° 05/2024 Equipos Audiovisuales, Consola de Luces, Switcher de Control Central y Accesorios, para Radio Nacional y Paraguay TV - Ad Referéndum ID N° 442590, a fin de presentar el siguiente descargo sobre las observaciones realizadas:

1. **Documentos del SICP:** Se procedió a la carga en el SICP del Dictamen UOC ampliatorio.
2. **Multas:** La convocante se ratifica en las condiciones del PBC en razón al tipo de equipamiento solicitado y la naturaleza de la prestación final de lo requerido por MITIC.
3. **Informe Cuatrimestral:** Se procedió a la carga en el portal SICP del documento requerido.

En espera de favorable despacho al presente reparo, solicito tenga a bien levantar las observaciones generadas por el técnico verificador, y sin otro particular, lo saludo cordialmente.-

Director de UOC - MITIC